

 Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PLAN ANUAL DE TRABAJO SG-SST	Código:	GH-SST-FT-007
		Fecha:	2023-12-15
		Versión:	2.0

RESPONSABLE DEL PLAN: MARLEN LOMBANA MAHECHA												RESPONSABLE DEL SG-SST: MARLEN LOMBANA MAHECHA											
1. OBJETIVO GENERAL																							
Planificar, coordinar y ejecutar las actividades y acciones necesarias para la documentación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento con la normativa legal vigente.																							
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS																							
Realizar un diagnóstico inicial del estado de implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la URF, con el propósito de identificar áreas de oportunidad y estructurar un plan de mejoramiento adecuado.																							
Identificar, evaluar, prevenir y controlar los peligros y riesgos asociados a las actividades desarrolladas por la URF, con el fin de garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos los colaboradores.																							
Prevenir la aparición de enfermedades laborales en los servidores públicos y pasantes de la URF, mediante la identificación y control de los peligros asociados a las actividades que realizan, promoviendo medidas de prevención adecuadas.																							
Mantener condiciones laborales adecuadas y controladas que favorezcan el bienestar físico y psicosocial de los servidores públicos de la URF, promoviendo un entorno de trabajo saludable y seguro.																							
Mantener condiciones de seguridad adecuadas que minimicen la ocurrencia de accidentes laborales, protegiendo la salud de las personas y la integridad de la propiedad de la URF.																							
Asegurar el cumplimiento y la correcta ejecución de las normas en Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables a la Entidad, garantizando la adherencia a la legislación vigente y los estándares establecidos.																							
2. ALCANCE																							
El presente plan aplica a todos los servidores públicos, pasantes y partes interesadas que presten servicios a la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), abarcando todas las actividades relacionadas con la implementación, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.																							
3. METAS																							
CUMPLIMIENTO: Ejecutar al menos el 90% de las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando su cumplimiento efectivo dentro del periodo establecido.																							
4. CRONOGRAMA																							
FECHA PLANEADA DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA:																							
ACTIVIDAD		PERIODO												% CUMPLIMIENTO Actividad / Fase	RESPONSABLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES						
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC										
FASE 1. PLANEAR	Estructurar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del SG-SST para la URF correspondiente a la vigencia 2025, asegurando que se alineen con los objetivos y normativas vigentes.	*P	1											0%	0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST							
	Socializar el Plan Anual de Trabajo del SG-SST de la Unidad para la vigencia 2025 con las partes interesadas, y publicarlo en el sitio web institucional, garantizando su difusión y accesibilidad a todos los involucrados.	*P		1										0%		Responsable del SG - SST							
	Formular el Plan Anual de Capacitación del SG-SST para la vigencia 2025, identificando las necesidades de formación, los temas prioritarios y los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.	*P		1										0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST							
	Asignar los recursos necesarios para el desarrollo y ejecución del SG-SST durante la vigencia 2025, garantizando la disponibilidad de personal, instalaciones, presupuesto y otros elementos requeridos para cumplir con los objetivos establecidos.	*P		1										0%		Director General Responsable del SG - SST							
	Con el apoyo de la ARL POSITIVA, diseñar el Plan Anual de Reinversión en Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando las acciones y recursos necesarios para mejorar las condiciones laborales, prevenir riesgos y promover el bienestar de los colaboradores durante la vigencia 2025.	*P		1										0%		Responsable del SG - SST Asesor ARL POSITIVA							
	Planificar y preparar la auditoría del SG-SST para la vigencia 2024 (Año anterior).	*P			1									0%		Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST							
	Realizar acompañamiento en la formulación de los planes y hacer seguimiento a la ejecución de los cronogramas de actividades del COPASST y del CCL durante la presente vigencia, asegurando el cumplimiento de los objetivos y la implementación de acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.	*P			1									0%		Responsable del SG - SST							
	Debido al incremento de la planta de personal de la URF, realizar la elección y conformación del Comité de Convivencia Laboral (CCL) para la vigencia 2025-2027, asegurando la participación activa de los trabajadores y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo.	*P			1									0%		Director General Responsable del SG - SST							
	Realizar la capacitación para los nuevos miembros del Comité de Convivencia Laboral (CCL) para la vigencia 2025-2027, abordando temáticas clave como: funciones y responsabilidades del CCL, Ley 1010 de 2006, prevención del acoso laboral, y otras áreas relevantes para el cumplimiento de sus funciones dentro de la entidad.	*P				1								0%		Responsable del SG - SST							
	Debido al incremento de la planta de personal de la URF, realizar la elección y conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) para la vigencia 2025-2027, garantizando la participación de representantes de los trabajadores y la administración, conforme a la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.	*P			1									0%		Director General Responsable del SG - SST							
	Realizar la capacitación para los nuevos miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) para la vigencia 2025-2027, abordando temáticas clave como: funciones y responsabilidades del COPASST, normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, identificación de riesgos laborales, y medidas preventivas.	*P				1							0%	Responsable del SG - SST									
	Desarrollo de actividades sobre atención y medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres y violencia basada en género, dirigida a todos los colaboradores de la URF, con el fin de sensibilizar, prevenir y garantizar un entorno laboral seguro e inclusivo para todos.	*P					1				1		0%	Responsable del SG - SST Miembros del CCL									
	Desarrollo de actividades sobre liderazgo, empoderamiento de las mujeres y resolución de conflictos, dirigida a todos los colaboradores de la URF, con el objetivo de promover la igualdad de género, fortalecer habilidades de liderazgo y fomentar un ambiente laboral armónico y respetuoso.	*P									1		0%	Responsable del SG - SST Miembros del CCL									
	Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con un enfoque específico en la prevención del riesgo psicosocial, a través de talleres, campañas de sensibilización y/o acciones preventivas dirigidas a todos los colaboradores de la URF.	*P				1				1			0%	Responsable del SG - SST Miembros del CCL									
		*E																					
		*E																					

ACTIVIDAD		PERIODO												% CUMPLIMIENTO Actividad / Fase	RESPONSABLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
FASE 2. HACER	Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enfocadas en la prevención del riesgo cardiovascular , a través de charlas, actividades físicas y/o campañas de concientización sobre hábitos saludables dirigidas a todos los colaboradores de la URF.	*P				1				1				0%	0%	Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enfocadas en la inspección de puestos de trabajo, pausas activas de postura adecuada y/o concientización sobre el uso correcto de equipos de cómputo, actividades dirigidas a todos los servidores de la URF.	*P					1				1			0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enfocadas en el cuidado de la salud visual y auditiva , a través de campañas informativas, exámenes periódicos y/o charlas sobre la importancia de la prevención y el cuidado adecuado de la visión y la audición para los servidores de la URF.	*P						1						0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Desarrollar actividades basadas en hábitos y estilos de vida saludables , enfocadas en la promoción de la actividad física, y la prevención del tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia , mediante charlas, campañas informativas y/o capacitaciones para fomentar el bienestar integral de los servidores de la URF.	*P							1					0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Diseñar y publicar tips relacionados con el Orden y Aseo , promoviendo un entorno laboral saludable, a través de medios internos como correo electrónico, carteles y/o la intranet, con el fin de fomentar prácticas de higiene, organización y cuidado del espacio de trabajo entre los servidores.	*P						1						0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Con el apoyo del COPASST, revisar y actualizar la Política y los objetivos del SG-SST, asegurando que estén alineados con la normativa vigente y las necesidades de la URF, y garantizando su comprensión y compromiso por parte de todos los servidores.	*P		1										0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Con el apoyo del COPASST, revisar y actualizar las demás políticas que hacen parte del SG-SST, asegurando su alineación con la normativa vigente y promoviendo su conocimiento y cumplimiento entre todos los colaboradores de la URF.	*P			1									0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Socializar las políticas del SG-SST a todos los servidores de la URF, mediante charlas informativas, correo electrónico y/o circulares, para garantizar su conocimiento, comprensión y cumplimiento en el entorno laboral.	*P			1									0%		Responsable del SG - SST	
	*E																
	Revisar, actualizar y socializar la Matriz de Requisitos Legales de la Entidad con el COPASST, asegurando que se encuentren reflejadas las normativas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo, y garantizando su cumplimiento dentro de la organización.	*P			1									0%		Responsable del SG - SST	
	*E																
	Formalizar, actualizar y/o codificar los documentos del SG-SST, incluyendo procedimientos, guías, formatos y registros, para asegurar su correcta implementación, acceso y seguimiento dentro de la entidad.	*P	1	1	1	1	1	1	1	1	1			0%		Responsable del SG - SST	
	*E																
	Se debe dar cumplimiento a la dimensión del SG-SST denominada "Competencias de los Intervinientes", asegurando que todos los responsables cuenten con la licencia necesarias en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la normativa vigente.	*P		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%		Responsable del SG - SST	
	*E																
	Ejecutar las jornadas de inducción y reintroducción del SG-SST, dirigidas a todos los servidores nuevos y actuales, para garantizar el conocimiento y cumplimiento de las políticas, procedimientos y medidas de seguridad en el entorno laboral.	*P		1										0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Realizar la actualización de la descripción sociodemográfica y el diagnóstico de las condiciones de salud de los servidores de la Entidad, con el fin de contar con información actualizada que permita implementar estrategias de prevención y promoción de la salud adecuadas para el personal.	*P	1		1		1		1		1			0%		Responsable del SG - SST	
	*E																
	Realizar pausas activas, que incluyan ejercicios visuales, mentales, de columna, y para los miembros superiores e inferiores, con el objetivo de promover el bienestar físico y mental de los servidores, reduciendo el riesgo de lesiones y/o enfermedades de origen laboral, y fomentando una cultura de salud y prevención en el entorno laboral.	*P			1				1					0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Realizar actividades enfocadas en la prevención de condiciones de seguridad relacionadas con el riesgo público y accidentes de tránsito, dirigidas al conductor de la Unidad, con el objetivo de concientizar sobre prácticas de conducción segura, el respeto por las normas de tránsito y la importancia de la seguridad vial en el ámbito laboral.	*P			1				1					0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Realizar actividades de identificación de peligros dentro de la URF, con la participación activa de todos los niveles de la Entidad, con el fin de detectar y evaluar posibles riesgos en el entorno laboral, y desarrollar estrategias para su prevención y control.	*P		1										0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Diseñar y publicar normas de seguridad enfocadas en el fomento de comportamientos seguros y la prevención de riesgos locativos, a través de medios internos como correo electrónico, para garantizar un entorno laboral seguro y libre de accidentes en la URF.	*P			1				1					0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Realizar y socializar una pieza informativa sobre los mecanismos de reporte y atención frente a un accidente de trabajo, asegurando que todos los colaboradores de la URF conozcan los procedimientos adecuados para informar y gestionar cualquier incidente de manera oportuna y eficaz.	*P	1					1						0%		Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Realizar la medición del clima laboral en la URF, mediante encuestas, entrevistas o herramientas de evaluación, con el fin de identificar el nivel de satisfacción, las percepciones y las áreas de mejora dentro del ambiente de trabajo.	*P							1					0%		Director General Responsable del SG - SST Miembros del CCL	
	*E																
	Realizar evaluaciones médico-ocupacionales periódicas a los servidores de la URF, con el objetivo de monitorear su estado de salud, identificar riesgos laborales y asegurar el bienestar físico en el entorno de trabajo.	*P								1				0%		Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST	
	*E																
	Comunicar a cada servidor de la URF las recomendaciones médico-laborales obtenidas a partir de los resultados de la Evaluación Médico Ocupacional Periódica practicada, asegurando que las recomendaciones sean comprendidas y se tomen las acciones necesarias para su implementación y seguimiento.	*P									1			0%		Responsable del SG - SST	
	*E																

ACTIVIDAD		PERIODO												% CUMPLIMIENTO Actividad / Fase	RESPONSABLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES						
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC										
FASE 3. VERIFICAR	Con el apoyo del MHCP, realizar una capacitación a todos los miembros de la Brigada de Emergencia de la Entidad, enfocada en protocolos de actuación, manejo de situaciones de emergencia y primeros auxilios, para garantizar una respuesta efectiva y segura ante cualquier eventualidad.	*P		1		1	1		1					0%	Responsable del SG - SST								
	*E																						
	Revisar y/o actualizar la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR), y formular una estrategia de intervención para mitigar los riesgos identificados, asegurando la mejora continua en la seguridad y salud en el trabajo dentro de la entidad.	*P		1										0%		Responsable del SG - SST							
	*E																						
	Realizar el archivo y la retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), asegurando que todos los documentos, registros y evidencias sean organizados, almacenados adecuadamente y se mantengan conforme a los plazos establecidos por la normativa vigente para su conservación y acceso.	*P		1			1		1					0%		Responsable del SG - SST							
	*E																						
	Realizar el simulacro nacional de evacuación en la URF, coordinando la participación de todos los servidores, para evaluar la capacidad de respuesta ante emergencias, garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos y asegurar la seguridad de todos en situaciones de riesgo.	*P								1				0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST								
	*E																						
	FASE 4. ACTUAR	Realizar la revisión por parte de la Dirección del Plan Anual de Trabajo del SG-SST ejecutado durante el año 2025, evaluando el cumplimiento de los objetivos, las actividades realizadas y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora y planificar acciones para el próximo periodo.	*P										1		0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST							
		*E																					
Ejecutar la auditoría del SG-SST correspondiente a la vigencia 2024, evaluando el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos, identificando no conformidades y proponiendo acciones correctivas para garantizar la mejora continua del sistema.		*P			1									0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST								
*E																							
Socializar a la Dirección los resultados obtenidos durante la realización de la auditoría del SG-SST vigencia 2024, presentando un análisis detallado de las no conformidades, las fortalezas del sistema y las recomendaciones para la mejora continua, con el fin de tomar decisiones informadas para optimizar el desempeño del sistema.		*P				1								0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST								
*E																							
Socializar al COPASST los resultados de la auditoría del SG-SST correspondiente a la vigencia 2024, así como las recomendaciones emitidas por la Dirección de la Entidad, con el objetivo de garantizar que todos los miembros del comité comprendan los hallazgos y las acciones correctivas a implementar para mejorar el sistema y cumplir con los estándares establecidos.		*P				1								0%	Responsable del SG - SST								
*E																							
Realizar la medición de los indicadores del SG-SST para la vigencia 2025, con el fin de evaluar el desempeño del sistema, identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan anual de trabajo.		*P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%	Responsable del SG - SST								
*E																							
Realizar la autoevaluación del SG-SST de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 312 de 2019, y elaborar el reporte respectivo para ser entregado al Fondo de Riesgos Laborales, asegurando que se cumpla con todos los requisitos y se identifiquen áreas de mejora en el sistema.	*P											1	0%	Responsable del SG - SST									
*E																							
FASE 4. ACTUAR	Definir las acciones preventivas y correctivas del Plan Anual de Trabajo del SG-SST, basadas en los resultados obtenidos durante la revisión realizada por la Dirección, para asegurar la mejora continua del sistema, el cumplimiento de los objetivos establecidos y la reducción de riesgos en el entorno laboral.	*P		1										0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST								
	*E																						
	Definir las acciones preventivas y correctivas para las actividades no ejecutadas durante el desarrollo del Plan Anual de Trabajo del SG-SST para la vigencia 2024, y priorizarlas para su ejecución en la vigencia 2025, asegurando su cumplimiento y contribuyendo a la mejora continua del SG-SST.	*P			1									0%		Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST							
	*E																						
FASE 4. ACTUAR	Definir las acciones preventivas y correctivas a partir de la revisión por la Dirección de los resultados obtenidos durante la auditoría del SG-SST a la vigencia 2024, con el fin de abordar las no conformidades identificadas y optimizar el sistema, garantizando su alineación con los estándares de seguridad y salud en el trabajo.	*P				1								0%	Director General Responsable del SG - SST Miembros del COPASST								
	*E																						
	P*= Programado E*= Ejecutado																						
	5.RECURSOS ASIGNADOS																						
Humanos:		Personal calificado para la implementación, mejoramiento y mantenimiento del SG-SST (Responsable del SG- SST, ARL, COPASST, Brigadistas, Líder de Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios)																					
Financieros:		Asignado de presupuesto para el mantenimiento del SG-SST																					
Técnicos:		Elaboración de procedimientos, instructivos, formatos, equipos tecnológicos y de cómputo.																					
Locativos:		Instalaciones URF y Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP																					
Observaciones:																							
1. Considerando que para el adecuado cumplimiento de las actividades es indispensable contar con la colaboración de personal externo, se recomienda que, cuando sea necesario, se realicen los ajustes correspondientes al cronograma, ya sea en cuanto a las actividades o las fechas establecidas.																							
2. Se debe contar con el original firmado por parte del Responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como por el Representante Legal de la Entidad, para garantizar la validez de los documentos y cumplir con los procedimientos establecidos.																							
6. MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO																							
NOMBRE	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	VARIABLES	PERIODO												TOTAL	GRAFICA							
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC									
FORMULA	(Actividades ejecutadas/Actividades programadas) *100	Programadas	2	12	12	13	9	6	7	8	9	7	3	3	91								
		Ejecutadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
		Resultado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			0%					
Meta															90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
ANÁLISIS DE DATOS																							
I Trimestre: II Trimestre: III Trimestre: IV Trimestre:																							
7. PLAN DE ACCIÓN																							
HALLAZGO			ACCIÓN			RESPONSABLE			FECHA PROGRAMADA			FECHA DE EJECUCIÓN											
I Trimestre:																							
II Trimestre:																							
III Trimestre:																							
IV Trimestre:																							